EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Imprenta, 2—2.º izq. SUSCRIPCON: PTAS. 1'25 AL MES

Año XLI Palma de Mallorca martes 10 de Agosto de 1897 Núm. 13128

¡Como regresan!

¡Pobres soldados! Muy amenudo ponen un pié á tierra después de una larga travesía y seguramente penosa, cuando menos por el estado de penura física con que vuelven al suelo querido.

No perdieron la vida en lucha con los enemigos de su patria, pero dejaron la salud rindiéndose á los rigores de un clima implacable.

Fuéronse henchidos, vivos, llenos de fuerza y de vigor, y ahora desfilas á los ojos de sus conciudadanos exagües, sin alientos, como si hubiera pasado por aquellos cuerpos flácidos, toda la pesadumbre de la edad.

Barcelona vió pasar gran número de ellos; unos marchaban por su pié, otros eran conducidos en camillas; unos convalecientes; otros postrados aún. Algunos no traen quizás más que la esperanza débil de morir bajo el cielo de su patria y el vehemente deseo de que no le abandonen las fuerzas hasta el país natal, donde puedan despedirle los suyos.

Y por ahí van los que no han quedado en los albergues de la Cruz Roja, en su endeblez á cuestas, con su cara descolorida, con su demacración, con las señales de la garra horrible que aún les tortura, con el maleficio, en fin, de la enfermedad, ¡pobres! ¡pobres!

***

Viéndoles pasar macilentos y decaidos los que en otra ocasión por aquí discurrían rozagantes, camino de su deber, el pecho se siente inundado de commiseración infinita, y espíritu de zozobra.

El espectáculo se repite con frecuencia; pero es seguro que no por eso se ha embotado la sensibilidad. Todos los vapores correos arrojan centenares de inútiles, y el pensamiento comienza á sentir que le abruma la cavilación. ¿Como vienen tantos enfermos y tan repetidamente? ¿Como no preocupa á los que á ello están obligados esa cifra que cercena lo más galano y florido de nuestra juventud? ¿Qué pasa en esas guerras donde las bajas que produce el enemigo, según las estadísticas oficiales no guardan proporción con las bajas que producen las enfermedades? No sabemos sino que á todas esas preguntas se contesta el mismo pensamento en un transporte de inmensa piedad: ¡son muchos! ¡son muchos.

No puede remediarse en ebsoluto, ya lo sabemos, que la nauturaleza sufra y padezca el cambio de climas fatales para los europeos, y más en estados como el presente, en que ni se pueden adoptar todas las precauciones, ni el rigor y necesidad de la campaña consisten muchas veces el goce de las más perentorias comodidades.

Hay que resistir la interperie, hay que atemperarse á la frugalidad en las comidas, y á la sed, y las marchas continuas y forzadas, y á todo, finalmente, cuando exije la guerra; pero quizás si puede disponerse lo necesario para que los soldados no sucumban ó se inutilicen, por lo menos en la proporción aterradora que estamos viendo todos los días.

Sobre todo, los políticos, ya lo hemos dicho y lo repetimos, los políticos deben apresurarse ya á buscar una solución que ponga fin á los trastorno á las desventuras del país. Comienza á ser ahora de que á todo otro sentimiento se sobreponga el sentimiento de la patria.

De esa patria por la cual han ido á exponer su vida esos pobres soldados que regresan ó moribundos ó lastimosamente quebrantada la salud.

Epidemia en un cuartel de Córdoba

Leemos en nuestro colega *Diario de Córdoba*:

«Un asunto grave: Trátase del desarrollo de fiebres tifoideas en el cuartel de Reales Caballerizas, en donde se aloja el batallón cazadores de Cuba. La dolencia ha sido causa de invasiones, cuyo número se acerca á cincuenta, y lo que es peor aún á las invasiones han seguido varias defunciones.

Nos consta por autorizado conducto, que desde las primeras invasiones, de las que se dedujo la gravedad del mal, el teniente coronel jefe del batallón cazadores de Cuba, tomó seguidamente las medidas que el asunto reclamaba y pidió cuantos auxilios eran necesarios para atacar el gérmen ó foco infeccioso que está en el mismo cuartel de Reales Caballerizas y en sus inmediaciones. La junta local de Sanidad se constituyó anteayer en el local referido y ha tenido ocasión de comprobar la existencia de los focos de infección, que tienen su origen en una cloaca que cruza el cuartel, y además en varios pudrideros de estiércoles que hay situados en las inmediaciones al vasto edificio.

El vecindario de Córdoba tiene depositada toda su confianza en las autoridades y principalmente en la junta de Sanidad, que propondrá todo lo que crea prudente para que pueda combatirse, con resultados eficaces, el foco de infección del cuartel de Caballerizas.»

El doctor Certucha

Copiamos de *El Carbayón* de Ovido:

«El famoso médico de Maceo, que tanto dió que hablar cuando la muerte de aquel cabecilla en Punta Brava, se encuentra en esta procedente de Borines.

Es un joven de aspecto simpático, que aunque de algo más edad, aparenta solo unos 25 años. Tiene trato agradable y no le falta gracejo en la conversación.

De los asuntos cubanos, no dice nada; muéstrase reservadísimo, aunque haciendo protestas de fidelidad á España; increpa á los cubanos de la manigua, donde también estuvo él (aunque *por equivocación*) y cree que la guerra acabará pronto.

Va hoy á Villaviciosa para saludar á parientes que dice tener allí; luego irá á Gijón. Después embarcará para Cuba.

En Borines fué objeto de curiosidad, sobre todo por parte del elemento *americano* tan numeroso en el concejo de Piloña.»

El canal de Panamá

Copiamos de *Las Novedades*, de Nueva York:

«Aunque nada dice la prensa acerca de los trabajos del Canal de Panamó, lo cual pudiera dar lugar á creer que están paralizados, es un hecho que adelantan, con perspectivas de que al fin la empresa constructora llegue á dar cima á la importantísima obra.

A este respecto escribe lo siguiente al departamento de Estado el cónsul general de los Estados Unidos en Panamá, Mr. Victor Mifquain:

«Las obras del Canal se están llevando adelante con vigor, y parece que no deja de tener fundamento la fe que sienten en ultimarlas los que las tienen á su cargo.

»La Compañía francesa ha aprendido mucho con su triste experiencia anterior, y hoy ejercita en su empresa el método más perfecto y la más estricta economía, verificando por sí misma los trabajos, y no como antes por medio de contratistas. En las obras están empleados unos 5.000 jornaleros, en su mayar parte negros de Jamaica. En la extremidad del Pacífico se está construyendo un muelle magnífico, que costará un millón de pesos y permitirá el atraque y descarga directa de los buques, que así no tendrán que pagar lanchaje. Está terminada una cuarta parte del Canal y se ha demostrado que toda la obra puede realizarse mediante un desembolso razonable.

»La Compañía, según dice, tiene fondos suficientes para continuar las obras por dos años más; dispone de magnífica maquinaria moderna y el corte de los montes, que antes se consideraba casi irrealizable, es ahora tarea fácil.

»Desde el punto de vista político, mucho saldrán ganando los Estados Unidos, con la feliz conclusión de esta gran empresa. El Canal nos permitirá el transporte de nuestras fuerzas armadas de uno á otro mar, derecho que no pueden pretender otras potencias, y en vista de la posible anexión de Hawai, esto sería una ventaja considerable. Por lo que respecta á los beneficios comerciales, la importancia del Canal está geneealmente reconocida. Mi opinión particular es que la obra se terminará seguramente.»

Un águila aeronáuta

De un curioso hecho da cuenta *Le Petit Journal*, y por lo raro no resistimos la tentación de tanscribirlo.

El hecho ha ocurrido recientemente en Annecy (Francia.)

Mr. Calabar hizo en dicho punto una ascención en globo, con motivo de la inaugnración de una estatua al malogrado Carnot.

El globo, que llevaba el mismo nombre que el presidente asesinado, se elevó en los aires atravesando el lago que separa á Annecy de un monte vecino de cesca de 2,000 metros de elevación, y en el que por lo poco frecuentado, asienta sus reales una verdadera colonia de hermosas águilas.

Una de estas aves, cuyas alas extendidas medían 5 metros de longitud, viendo acercarse el globo, se dirigió á su vez sobre él, y en vez de emprenderla á picotazos, cosa corriente en esta clase de animales, se pusó tranquilamente encima de la válcula, moviendo las alas con fuerza y remolcando, en una palabra, al aerostado, con gran asombro de Mr. Cabalazar, que veía cumplidos en este fenómeno vatinicios de tiempos casi preshistóricos y hasta proporciones hechas en tiempo no lejano por algún inventor de medicional fantasía.

El hombre ha intentado en todas las épocas volar, y desde las alas de cera que dicen usó Icara, hasta los globos más ó menos dirigibles de la edad presente, no ha faltado quien una solución al problema amaestrado águilas que le elevarán y arrastrarán por la atmosfera, un pequeño globo, en cuya barquilla fuera el viajero.

Pero esto es hablar de la mar, y bien podemos asegurar que el proceder del águila de Annecy, sin procedentes, no abana en modo alguno las quimeras de los que sin el auxilio de la mecánica, pretenden ver resuelto por otros medios el problema navegación aérea.

Programa de autonomía

Hasta ayer no recibimos el número extraordinario de *La Alianza Aragonesa*, en que se publica integro el discurso del señor Moret. En este texto completo hemos visto puntos de vista y matices no reflejados en las versiones que del discurso se habían publicado hasta el presente.

Nos parece del caso trasladar del documento el programa de autonomía para el régimen de las Antillas, de tal como lo formuló en Zaragoza el Sr. Moret.

Dice así:

«Se trata de aplicar á Cuba y Puerto Rico el programa autonomista cubano. ¿En que consiste este programa?... quizá muchos lo ignorais: no es estraño, que estos detalles y formulas políticas requieran aplicación constante y estudio asiduo reservado á sus políticos encargados de ilustres á sus conciudanos. Pero yo no os diré concisamente sus bases fundamentales.

1. Régimen de Constitución de la monarquía, integro sin la limitación, de las leyes especiales consignadas en el decreto de 1882.

2. Identidad de derechos políticos y civiles para peninsulares y antillanos aplicándose á estos integramente las leyes que en la Peninsula regulan su ejercicio.

3. Creación de una Diputación insular totalmente electiva, sin perjuicio de establecer en su día otra cámara revisoria, semejante al Senado.

4. Á esta Diputación corresponderá: formar el presupuesto de gastos insulares y el de ingresos, tanto insulares. como nacionales, legislar sobre todos los servicios públicos y locales: redactar el arancel de aduanas: exigir la responsabilidad á los encargados del poder ejecutivo por el Gobernador general.

5. A la metrópoli corresponde: la dirección exclusiva de los ramos de Estado, guerra y marina. Lo referente á la jurisdicción, competencia y orgonización de los tribunales: la formación de las leyes políticas y civiles de carácter nacional: la fijación de los gastos de este mismo caracter y la determinación de la parte que de ellos corresponde satisfacer á cada Aduana.

6. El poder ejecutivo se ejercerá por el Gobernador, general, en consejo de los delegados qse al efecto de los delegados que al efecto nombre libremente y que serán responsables de su gestión ante la Diputación colonial.

Las funciones ejecutivas del Gobernador comprenden todo lo relativo al real patronato, nombramiento y separación de los funcionarios, civiles, judiciales y fiscales con arreglo á la leyes de organización de los tribunales locales á los supremos del País.

En resúmen, el sistema de Gobierno que se llama autonomía reglamentaria y gobierno responsable.

A todo lo cual, la transición de lo actual exigirá que el poder legislativo nacional acude, la separación de mandos que implica la nueva categoría del Gobernador, delegado de la corona, y la distribución de los gastos de la deuda, fijando la parte que corresponderá á Cuba.»

Impresiones

Madrid 5.

De ayer á hoy parece haberse adelantado mucho en la pacificación de los ánimos, aunque todavía la clausura de las tiendas y otros síntomas parecidos revelan que existe alguna intranquilidad y algún temor de que se reproduzcan las sonadas.

Algunos de los industriales protestantes, no de los alborotadores materiales, indican que si no abren sus establecimientos es por miedo á las amenazas de las turbas y á que la autoridad gubernativa no tenga bastante energía en la previsión y en el correctivo después de las blanduras de los días anteriores y el derecho de propiedad no sea bastante respetada.

Es un temor infundado, porque las seguridades dadas ayer por el señor ministro de la Cobernación fueron terminantes y sus instrucciones al gobernar de la provincia muy enérgicas.

Y respecto á las indemnizaciones á los industriales que han sido victimas de algún daño en sus propiedades, la primera indemnización procederá de los que resulten condenados por los procesos que la autoridad judicial instruye contra los autores materiales ya detenidss y contra los que aparezcan como autores morales y sean detenidos y procesados en el curso de la causa.

El juzgado de instrucción funciona normalmente y á sus diligencias en primer término hay que atenerse.

No falta quien anuncie que el alboroto se reproducirá dentro de dos ó tres días, cuando vean sus autores que el señor ministro de la Gobernación no cumple su promesa supuesta, de que tan pronto este acabado el motín infiuirá con el alcalde para un arreglo del asunto.

Es un error quizá propalado con mala fe.

El señor ministro de la Gobernación no ha hecho más declaraciones que las que anteanoche publicamos; esto es: que no lo toca resolver sobre el fondo de la cuestión, porque corresponde al ministerio de Hacienda, de quien en esto es delegado el alcalde, y que, aun cuando le correspondiese, no oiría á nadie, mientras no esté terminado el alboroto, restablecido el principio de autoridad y procesados por la autoridad judicial, lo que le han colculcado.

En el mismo sentido de energía se ha expresado el señor presidente del Consejo, á quien se ha dado cuenta detallada por telégrafo de lo ocurrido.

***

En cuanto al origen de las cosas, sigue la misma algarada ficticia.

Hemos oído al alcalde y á otras personas conocedoras de la cuestión, y de sus palabras resulta:

1.º Que no se aumentan absolutamente en nada las tarifas de consumos para el extrarradio, de suerte que los vecinos de éste pagarán lo mismo que pagaban hasta ahora, no el 50 por 100 más, como se ha dicho.

2.º Que los artículos procedentes del radio ó de Madrid nada pagarán, ni el 50 por 100 ni nada, porque ya han pagado al entrar en Madrid.

3.º Que la causa del conflicto es realmente la competencia entre los industriales que se han concertado por la cantidad que ha exigido el Ayuntamiento y los que querían concertarse por otra cantidad menor, y cuyas proposiciones han sido desechadas.

4.º Que los primeros han ofrecido pesetas 530.000 como arrendatarios, depositando la cantidad pedida como fianza de su compromiso, mientras que los protestantes sólo ofrecían 200.000 y pica, sin depositar cantidad alguna como garantía ó fianza del cumplimiento de su concierto, alegando que la población de las zonas no podría en ningún caso pagar más.

5.º Que el alcalde y los que como él piensan dicen que los protestantes se han convertido en unos tutores y curadores oficiosos de los intereses de sus enemigos los concertados, temiendo sin duda que éstos se árruinen al pagar por el concierto una cantidad que no podrán sacar, á su juicio, del arrendamiento, como si á los protestes les importara algo esa ruina, desde el momento en que no se les aumentan los derechos de consumo,

6.º Que los protestantes dicen por su parte que el concierto es ilegal, con arreglo al reglamento de consumos, y por eso han presentado su recurso ante la Administración de Hacienda; pero que en vista del aspecto que han tomado las cosas, desisten de la representación que ostentaban, porque no quieren complidad con el motín, mientras que el alcalde sostiene que el concierto es perfectamente legal y por nadie puede ser tachado en justicia.

7.º Que el alcalde añade que además el sistema de los conciertos es moralizador para los alrededores de la población de Madrid, porque evitará los escándalos hasta ahora constantes, y beneficioso para el

Ayuntamiento, por los mayores ingresos que preporciona, sin aumento de un solo céntimo para la poblacion, que pagará como hasta aquí, por la misma tarifa, y con arreglo á lo que consuma únicamente; es decir, que pagará menos, porque no habrá abusos ó exacciones ilegales, cuyos autores son los que más participación tienen en los alborotadores,

Tal es el estado de la cuestión que creemos haber reflejado con entera imparcialtdad.

Cartas de mujeres

¿Quién no ha experimentado alguna vez la dicha suprema de recibir la anhelada carta en que la mujer amada trasmitía algo de su alma? ¿Quién no ha guardado cuidadosamente esos pedazos de papel mil veces besados y otras tantas leídos, en que se confirmaban las dulces esperanzas, en que se renovsean los queridos recuerdos y se mantenían las más seductoras ilusiones? No hay vida de hombre en la que no hayan desempeñado un papel importantísimo las cartas de mujer, sobre todo en los días hermosos de la juventud.

La cita concedida, el juramento renovado, las gratas memorias del pasado, evocadas para garantir con ellas las dichas del porvenir y las quejas, las ternuras, las disputas, las disculpas, todo ese tejido de cosas, para los indiferentes, vulgares, para los interesados, sublimes, que forman el conjunto de las cartas femeninas, son manantial de embriagadoras emociones, encerradas dentro de lo más íntimo del que las recibe, porque las cartas de una mujer pierden con la publicidad todo su encanto; son flores de estufa, á las que el aire libre marchita y deshoja.

Mr. Emile Piernet ha publicado recientemente con el título de *Amantes célebres*, un libro compuesto de las cartas escogidas de veinte mujeres que han sido famosas por sus amores. Eloisa d'Estrees, Mme. de Vernouil, Mlle. de La Vallere, Adriana Lacouvreur Mad. del Deifand, Mlle. de Lespiñarse y otras.

Es muy difícil encontrar en estas elucubraciones epistolares el verdadero amor, el que no se mezcla para nada en filosofía ni se atavía con retórica, el que expresa con sencillez encantadora y con alguna que otra falta de ortografía, los sentimientos del alma.

Eloisa habla en sus cartas de amor de los padres de la Iglesia; cita textos de las Sagradas Escrituras; pasajes de Lucano y de Séneca, y es verdaderamente abrumadora, demostrando que sabía el griego, el latín y aun el hebreo.

Parece que allá por los años de mil ciento y tantos, en que vivió la célebre amante de Medardo, era muy frecuente amar así, con mucha sabiduría.

Con los tiempos cambia el estilo de las epístolas amorosas, y ya las cartas de Gabriela d'Estrees á Enrique IV son más humanas, pero hay todavía en ellas mucho de artificio, como si su autora supiera cuando las escribía, que estaban destinadas á la publicidad.

De esto se resienten todas las cartas de mujeres célebres, y solo son verdaderamente conmovedoras las de aquellas que amaron solo por amar, y de éstas apenas hay en la colección de Mr. Piernet nada más que las de Mlle. de Conde y las de la infortunada Desclee, que rebosan delicadeza, cariño y abandono.

Son muy curiosas las de Mad. du Deffand, que ciega y vieja, sostuvo una ternísima correspondencia con Horacio Walpole que, viejo también y gotoso, vivía retirado en el campo.

A los 84 años murió Mad. du Deffand, y pocos días antes de morir, escribía: «¡Qué dulce es vivir teniendo la satisfacción de sentirse amada!»

Las cartas de mujer verdaderamente encantadoras son las que no pueden publicarse, las que el que las recibe guarda para sí, y las que solo enseñarían los necios ó los malvados.

Las mujeres de hoy, por regla general, escriben menos que las de otros tiempos, y como la experiencia ha demostrado que las cartas causan muchos perjuicios, hay muchas que adoptan precauciones como las de aquella dama que dictaba á su doncella las epístolas que dirigía á sus adoradores.

Hoy hay que desconfiar de las cartas y de los ricitos de pelo, porque éstos suelen ser de los añadidos y aquellas están escritas por las manos pecadoras de la doncella.

En España tenemos las cartas místicas y familiares de Santa Teresa de Jesús, las de profundas observaciones políticas dirigidas por la venerable Sor María de Agreda á Felipe IV; pero no existen colecciones amorosas como las publicadas en Francia. y, sobre todo, como las que han sacado á relucir todo lo que medió entre Jorge Sand y Alfredo de Musset.

A los tipos de las que todo se lo cuentan al papel; son preferibles los de la heroina de la dolora de Campoamor, que le pedía al señor cura que le escribiese una carta.

Sin perjuicio de que las que saben escribir hagan felices á sus adoradores con esas epístolas que se reciben con anhelo y se mandan con embeleso, hasta que llega el día de devolverlas á su dueño para que exclame: «¡Pero, señor! ¿Es posible que yo haya escrito tanta tontería?» ó ser reducidas á cenizas, que suele ser el fin de todas las cartas de amores.—KASABAL.

Un atentado

Ha ocurrido un lamentable suceso en la administración de nuestro colega *El Imparcial*, suceso del cual ha estado á punto de ser víctima nuestro querido amigo D. José Gasset, administrador del estimable colega de la mañana.

Uno de los repartidores fué despedido de la casa por algunas faltas cometidas en el servicio. Parece que el expulsado dependiente se presentó en las oficinas del periódico en estado de completa embriaguez, y acercándose, sin decir palabra, al Sr. Gasset, que trabajaba tranquilamente en su mesa de despacho, sacó un revólver y le disparó á quemarropa un tiro.

Por fortuna el agresor, cuyo pulso no estaba muy seguro, quiso afirmar la puntería apoyando el cañon del arma sobre la mano izquierda. Como en uno de los movimientos temblorosos de la mano levantara ésta demasiado, fué á colocar el dedo índice en la misma boca del cañón, precisamente en el momento en que disparaba.

El proyectil tropezó con la falangue, destrozándola, y cambiando de dirección fué á incrustarse en la pared, pasando á poca distancia del Sr. Gasset y dejándole por consiguiente ileso.

Tan rápida fué esta escena que ninguno de los presentes, ni el mismo agredido, pudieron hacer cosa alguna para evitarla.

Inmediatamente fué detenido el criminal y conducido al juzgado de guardia.

Felicitamos á nuestro excelente amigo D. José Gasset por haberse librado con tan providencial fortuna de este atentado contra su vida.

Reformas en Filipinas

Según telegrafían de Santa Agueda, los señores Cánovas y Castellano, en una conferencia que han celebrado hoy han dejado ultimado el plan de las reformas que se implantarán en Filipinas,

Las mencionadas reformas son de tres clases: jurídicas, políticas y económicas.

Por lo que toca á las primeras se introducen varias modificaciones en el Código penal, en la parte relacionada con los delitos de orden públsco, contra la integridad del territorio y las sociedades secretas, aclarándose varios conceptos de la legislación actual é incluyendo entre los hechos punibles el llamado «pacto de sangre.»

Por lo que toca á las facultades de las principalías, no se merman, pero se restringen un poco.

En cuanto á los capitenes municipales, será su designación de competencia del capitán general, quien decidirá á propuesta de los electores de cada pridcipalía.

Se suprimirán los jueces de paz de las municipalías y pueblos pequeños, desempeñando las funciones que aquéllos tienen encomendadas los capitanes municipales.

Los jueces de paz subsirtirá únicamente en Manila é Ilo-Ilo.

En lo que toca á la parte financiere, el señor Cánovas ha aprobado un plan del señor Castellano, en el que se establecen varios tribuntos indirectos que empezarán á regir en este mismo ejercicio de 18e7-98. Quedan además en estudio otros tributos nuevos, que tienen por objeto atender á las necesidades del nuevo contingente de ejército colonial.

Más adelante se establecerá en Filipinas otras reformas que al señer Castellano tiene en estudio, pero que no han sido ultimadas aún.

Hablando de estos proyectos, ha manifestado el señor Cánovas que en su conferencia con el ministro de Ultramar, no se ha tratado ni acordado reforma alguna con respecto ol Banco Español de Manila, porque hace ya algún tiempo que á la mencionada seciedad de crédito se le dieron facultades para que pudiera adquirir mayor desarrollo.

Ha dicho también que por ahora no se ha decidido nada en lo que respecta al Tribunal de Cuentas de Filipinas.

Noticias

Noticiosa la guardia civil del puesto de Alcalá de Chisvert que desce hacia algún tiempo circulaban por aquella población billetes del Banco de España falsos, procuró averiguar con la debida reserva la procedencia de ellos.

Después de activas pesquisas ha encontrado y recogido seis billetes de 50 pesetas del busto de Goya, serie A, emisión de 1.º de Junio de 1889, pertenecientes uno á Francisco Rambla Vidad, otro á Rafael Ebri Arnau y cuatro á Bautista Traver Roda, de aquella vecindad todos, los cuales manifestaron que les habian sido entregados dichos billetes por el vecino de Parets (Barcelona), Ramón Serra, quien les habian comprado una partida de vino, satisfaciéndoles el importe de ella con los falsificados billetes.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado municipal de Alcalá, quedando á disposición del mismo el Serra, juntamente con los billetes hallados por la guardia civil.

Telegrafían de Magenta (Argelia) que los vastísimos bosques del Estado, situados en las inmediaciones de aquella población y en la meseta de Gor, y que ocupan una extensión de 40,000 hectáreas, están ardiendo desde anteayer.

Los destacamentos de la legión extranjera, acantonados en las poblaciones inmediatas á los bosques, hacen todo género de esfuerzos para impedir que se propague el incendio.

Las proporciones de este son tales, que resultan ineficaces los trabajos de extinción. Reina un viento casi huracanado, y el fuego se corre en todas direcciones.

Han quedado destruidas muchas viviendas árabes y gran número de ganados.

El pintor francés Oliver Pichat está haciendo el «Panorrama de la Unión francorusa» para la Exposición de París de 1900.

El panorama comprenderá los principales episodios que han afirmado la alianza franco-rusa, desde la primera entrevista de Cronstad hasta el viaje de Mr. Faure á San Petersburgo, con el que se sanciona definitivamente la alianza. Se incluyen también en el Panorama los sucesos intermedios, tales como la visita de la escuadra rusa á Tolón y la entrada del czar en Pprís.

Hace pocas semanas circularon noticias muy alarmantes sobre la salud de Verdi; mas por fortuna eran infundidas. El anciano maestro ha estado hace poco en Milán, donde sus admiradores han podido convencerse de que continúa llevando perfectamente sus ochenta y tres años, y de allí se ha ido á Montecatini, que es su refugio preferido durante los calores del verano. El 13 de octubre próximo los italianos se proponen celebrar solemnemente el nuevo aniversario de su ilustre compatiota. Para esta ocasión se prepara una nueva edición impresa en varios idiomas de la primera partitura que firmó. Esta obra titulada *Oberto conde de Bonifacio* se representará aquel día en los principales teatros de Italia.

Hasta ahora las ejecuciones capitales han sido, por regla general, un espectáculo ó un acto solemne y triste.

Todo cambia. En Floresville, Texas, vá á morir ahorcado dentro de pocos días, un individuo de origen mejicano, Máximo Martinez, que mató á su novia, á los padres y hermanos de ésta después de haber cometido mil actos de barbarie con ellos.

En cuanto supo el reo que sus hazañas iban á costarle la cabeza, rogó encarecidamente que el acto de pasar á la eternidad fuera amenizado por la mejor charanga del pueblo y que se nicieran festejos en la plaza pública, en tanto que él se preparaba á dar el gran salto.

Conocido este propósito por varios yankees, les ha parecido muy justo y natural acceder á la petición del reo y se ha formado un comité para recaudar fondos y cumplir lo que pide Máximo Martinez, que es uno de los condenados de mejor humor que regisáran los anales de la criminalidad.

Ese comité ha entrado en seguida en funciones y tiene ya recogidos 200 dollars, con los cuales se alquilará la charanga y se engalanará el sitio del suplicio.

Según escriben de Orán, ha sido allí pasado por las armas el tristemente famoso Bu-Amema, el jefe de las hordas que en 1881 causaron tantos y tan lamentables estragos en la colonia española de Saida y Sidi Belabés.

Si entonces, á pesar de las largas reclamaciones diplomáticas á que dieron ocasión sus crímenes, escapó del castigo que por ellos merecía, ahora uno nuevo le ha costado la vida.

Bu-Amema, acusado del asesinato cometido en la persona de M. Abadie, inspector de la línea del ferrocarril de Djemian-Bouresq, había logrado escapar también; pero perseguido por fuerzas del ejército, fué cogido ha poco, después de un combate sostedo en el Sud Oranais.

Juzgado por un consejo de guerra; fué condenado á ser pasado por las armas.

La ejecución tuvo lugar el día 2, á las cinco de la mañana, en la colina llamada del Pettin Santón.

A las cuatro y media, el comandante mayor de guarnición, asistido de un intérprete y del *mufti* (sacerdote árabe), despertó á Bu-Amema, que dormía profundamente en su celda.

Este, al serle notificada la sentencia, ni se alteró siquiera, limitándose á responder:

«¡Estaba escrito!»

Una vez solo con *mufti*, entregó á éste su testamento y una carta para su familia, y después de hacer sus absoluciones, no dejó de repetir versículos del Korán hasta que estuvo frente al pelotón.

A las cinco y diez minuto, el piquete de zuavos hizo fuego y Bu-Amema caía con la cabeza atravesada por diez balazos.

Ha llegado á Palencia el famoso *Niño de Dios*, que se dedica á dar conferencias públicas sobre diversos temas y á quien dieron celebridad sucesos ya conocidos de nuestros lectores.

No sabemos si en esta capital se le concederá permiso para *discursear*.

Dicen los periódicos de Bilbao que en el pueblo de Amorovieta, mientras estaba tocando una música sobre un tablado, se hundió éste, causando la muerte á un anciano de 84 años.

Resultaron además un niño herido y contusas otras varias personas.

Empiezan á regresar á sus hogares los trabajadores que fueron de Galicia y Extremadura á las siegas en las provincias de Castilla.

Inmediatamente que se apean de los trenes toman el camino de sus aldeas, á las que con sus modestísimos ahorros, realizados á costa de fatigas y privaciones, llevan algo de animación y la indispensable para calmar la voracidad del fisco y de la usura.

El día 22 del pasado se celebró en la Habana el consejo de guerra para juzgar al súbdito americano Manuel Fernandez Chaquito.

El fiscal pidió la pena de muerte contra el procesado. Asistió como particular al acto el consul general de los Estados-Unidos Mr. Lee.

Chaquito fué hecho prisionero el 9 de julio del año pasado, en las inmdiaciones de Jaruco. Pocos días antes había desembarcado con una expedición, y fué capturado por nuestras tropas durante un encuentro.

Según la prensa americana, después del consejo celebraron una conferencia muy cordial el general Weyler y el consul Lee.

Telegramas posteriores, manifiestan que el filibustero Chaquito ha sido condenado á cadena perpétua, y que en breve será trasladado á Ceuta.

Por carta fechada en la Bourboule el 1.º del corriente, se sabe que el ilustre general Polavieja ha mejorado notablemente.

Repuesto bastante el estado general, se ha conseguido gran alivio en la enfermedad local de la vista. Desde el 25 de julio no ha vuelto á padecer las neuralgias que tanto le perjudicaban, y el día en que está fechada la carta quedaba solo una pequeña ulceración en la córnea del ojo izquierdo, que, aunque paulatinamente, se vá cicatrizando.

Añade la carta, que se ha prohibido por los médicos que se hable al enfermo de los asuntos de Filipinas.

Asegúrase que van á circularse las oportunas órdenes disponiendo que los anarquistas presos gubernativamente en Montjuich y en las cárceles, salgan de sus respectivas prisiones, pudiendo dirigirse libremente adonde quieran, fuera de la Península y de sus islas adyacentes.

Se les señalará plazo brevísimo para la expatriación, y mientras estén en el territorio serán objeto de una rigurosa vigilancia.

Crónica Local

Tempranito ha llegado hoy el vapor *Unión*, correo de Alicante é Ibiza.

A las ocho se ha repartido la correspondencia.

La sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor ha acordado reclamar á los Sres. accionistas un dividendo de 4 por 100 de valor nominal de sus acciones, pudiéndose efectuar el pago desde el día 21 hasta el 31 del corriente.

Ayer mañana estando pescando un vecino de Génova en el sitio denominado *Els enfronts*, le esplotó un cartucho de dinamita que llevaba en el bolsillo.

El esplosivo le destrozó completamente el brazo izquierdo, cayendo entre dos peñas desangrándose.

Auxiliado por algunas personas que se hallaban casualmente por aquellas inmediaciones se dió aviso por teléfano á la casa de socorro.

En una camilla fué conducido al Hospital en estado gravísimo.

El infeliz llámase Mateo Coll y tiene 32 años.

El sábado por la tarde se embarcaron para Mahón en el vapor *Comercio* el maestro de la banda del Regional n.º 2, el cual se ha llevado consigo 10 muchachos asilados de la casa de Misericordia paraa educandos de música de dicda banda.

El Sr. Alcalde de Sineu pone en conocimiento del público que la feria de Agosto en este año debe tener lugar el domingo 22, y no el 15 como equivocadamente dicen algunos calendarios; pues siempre debe ser y ha sido el domingo siguiente á la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora.

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha disquesto que el preso José Vila Sancho, condenado por esta audiencia á la pena de 17 años, 4 meses y un día de presidio correccional, por el delito de falsificación, sea destinado á la cárcel de Melilla para extinguir la condena.

Hoy saldrá para Cette y Marsella el vapor *Isleño* con objeto de limpiar sos fondos y practicar reparaciones.

Se nos dice que á su regreso se le cambiarán las calderas por otras que ha construido recientemente la casa Maneu.

Varios vecinos de la calle del Sindicato se han acercado á nuestra redacción, rogándonos llamemos por segunda vez la atención de las autoridades, acerca de los malos tratos que sufre por su familia una joven de 18 años que vive en la referida calle núm. 3 piso 2.°.

El domingo por la tarde el padre le dió tal paliza á la infeliz que fué necesaria la intervención de los vecinos.

La zurrada sacó un *chinchón* en la frente y otras muchas contusiones.

Se nos dice que todo viene por cuestión de novio.

Por esta vez nos obstenemos de estampar con letras de molde el nombre del *desahogante* cosa que haremos si se repite el hecho.

A las autoridades toca ahora intervenir en el asunto.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civi durante los días 6 8 del actual fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 284
Entrados: 4.
Curados: 10
Fallecidos: ninguno
Quedan: 278

Las niñas en Alcudia

Todo fué *broma*.

La nueva cuadrilla de *lidiadoras* debutantes, no han nacido para... *eso*.

Los bichos de *Son Sant Martí* á pesar de su escasa corpulencia, se encargaron en dar remolcones á diestro y siniestro no dejando colgar ni un *rahilete*.

La *Guerra* y la *Carrasca* intentaron recibir haciéndoles el *burú* besar el suelo por todo lo alto.

Las demás niñas imitaron á sus compañeras.

El *chulo* auxiliar tuvo que encargarse de *too*.

El escándalo fué monumental y los revolcones de primera.

Hubo contusiones de grado desconocido.

La plaza llena y los paganos sin novedad.

Y todo por el arte.

Seccion Oficial

BANDERIN PARA ULTRAMAR
EN PALMA
Pelaires 25 entresuelo

El 10 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagará las asignaciones de los Sres. Jefes Oficiales é individuos de tropa de tos distritos de Ultramar correspondientes al mes de Jnlio último, el 11 y 12 las de los indivíes de la Recluta Voluntaria y el 13 y 14 las qne por incidencias hayan dejado de satisfacerse en los citados días.

Palma 8 de Agoste 1897.—El 2.° Teniente Jefe, Jesús Nieto.

ALCALDIA DE PALMA

En el huerto llamado de Tirador se halan depositados una oveja y un cordero, y en el Mesón de la Plaza de la Puerta de San Anionio un asno, encontrados en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que los que sean dueños se presenten á recojerlos advirtiendo que si pasados tres días á contar de la inserción de este anuncio en los periódicos de esta Capital no lo han efectuado se procederá á su venta en la forma acostumbrada.

Palma 2 Agosto 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert.

Sección Religosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Stas. Susana y Filomena vgs. y san Tiburcio ms.

CULTOS SAGRADOS.
Mañana 11

Empiezan las cuarenta horas en santa Clara, á su Titular.

Seccion Comercial

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,—2—y 5 tarde.
De Palma á Inca á la 1'15 tarde.
De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.
De Inca á Palma á las 6'40 mañana.
De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS
SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde
De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á al noce de la mañana
De Barcelona para Palma los martes á ilaatee de la tarde
De Barcelona para Alcudia los miércoles á as sietede la tarde
De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á á los seie de la tarde.
De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana
De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde
De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana
De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as cinco de la tarde
Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde
De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

		DINERO
Palma	Crédito Balear . . .	56,00
	Cambio Mallorquin . .	3'50
	Fomento Agricola . . .	66'00
	Ferro-Carriles de Mall.	34'00
	Alumbrado por Gas . .	85'00
	Salinas de Ibiza. . .	218'0
	La General Mallorquina.	10,00
	Bonos Municipales. .	34'00
	La Isleña Marítima . .	54'00
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros . .	8'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid	4 p. 000 int. perpétue . .	6c'70
	4 p. 000 exterior . .	80'70
	4 p. 000 amortizable.	78'20
	Cubas (86). . .	96'45
	Cubas (90). . . .	79'75
	Banco de España . .	409'50
	Tabacos	79'00
	Libras	32'85
	Francos	30'70
Barcelona	4 p. 000 interior . . .	64'70
	4 p. 000 exterior . . .	80'82
	4 p. 000 amort. . . .	80'42
	Cubas (86). . . .	96'87
	Cubas (90). . . .	79'68
	Norte de España . .	21'60
	Francia	90'37
	Madrid. . . .	64'64
	París. . . .	62'11

MOVIMIENTO DE VAPORES
Vapores-correos de la Trasatlántica
Línea de las Antillas, New-York y Veracrus

El Antonio Lopez llegó el 5 á Cadiz de Má.
El «Alfonso XII» salió el 3 de Puerto Rico para Coruña.
El «Alfonso XIII» llegó el 1 á Santander de Coruña.
El «Alicante en Marsella.
El «Buenos Aires» llegó el 3 á Cadiz de Santander.
El «Cataluña» en Cádil.
El «Colón» salió el 21 á de Santander para Cadiz
El «Ciudad de Cádiz» en Cadiz
El «Covadonga salió el 31 de Suez para Port Said.
El isla de Luzón llegó el 28 á Liverpool de Santander.
El «Isla de Mindanao» salió el 28 de Aden para Singapore,
El «Isla de Panay» salió el 2 de Las Palmas para Puerto Rico,
El León XIII» salió el 5 de Manila para Singapore.
El Montevideo en Cadiz.
El «Monserrat» llegó el 23 á Habana de Puerto Rico
El «P. de Satrústegui» salió el 3 de Vigo para Cadiz
El «Santo Domingo» llegó el 4 de Veracruz para Habana.
El «San Ignacio» salió el 3 de Aden para Suez.
El «San Francisco» llegó el 25 á Barcelona de Manila
El Magallanes salió el 17de Cadiz para Glasgow.
El «Cindad Condal» en Cadiz
El Habana llegó el 4 ñ Habana para Nueva York.
El «Méjico» salió el 20 deadgaa tenSuCbi o para Habana.
El M. L. Villaverde en Cadiz.
El Panamá salió el 30 de Habana para Nueva York.
El San Agustin salió el 20 de Las Palmas para Habana.
El Baldomero Iglesia en Cadiz.
El San Fernando salió el 26 de Barcelona para Liverpool.
El Juaquin del Piélago salió el 3 de Tanger para Cadiz.
El Larache salió el 12 de Sierra Leonapara Fernando Poo.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Festejos aplazados
Mahón 10 á las 8 n.

Esta tarde es esperado el acorazado *Cristóbal Colón*.

Se han aplazado los festejos con motivo del asesinato del señor Cánovas.

Pésame—Castelar
Madrid 9 á las 9 m.

De todas partes llegan millares de telegramas de pésame protestando del asesinato del Sr. Cánovas.

Todos los gobiernos han dado el pésame.

El Sr. Castelar ha llegado á San Sebastián.

El asesino
Madrid 9 á las 10'10 m.

El asesino del Sr. Cánovas hállase tranquilo en la Cárcel de San Sebastián.

Muestrase reservado á todas las preguntas.

Colll es de caracter familiar.

Durante su estancia en el balneario ha tenido pocas relaciones con los bañistas.

El cadáver
Madrid 9 á las 11'15 n.

El cadáver del Sr. Cánovas ha sido amortejado por su esposa.

Esta tarde se le practicarán la autopsia por los médicos del Balneario y el forense.

Martinez CampOs y el gobierno
Madrid 10 á las 12'30 m.

Ha llegado el general Martínez Campos.

En la estación le esperaban varios ministros.

Se han dirigido seguidamente á Palacio.

El gobierno ha recibido telegramas de la mayoría de ex-ministros, protestando del bárbaao atentado contra el presidente.

Del extranjero
Madrid 10 á la 1 m.

Toda la prensa estranjera se ocupa preferentemente del atentado que ha sido víctima el Sr. Cánovas, señalandolo como gran desgracia nacional.

La prensa italiana demuestra su simpatía á España lamentándose dolorosamente que sea italiano el matador.

Añade que espera agitación en España y que subirán al poder los liberales.

Habladurías
Madrid 10 á las 2'15 m.

Sc han reunido los ministros.

Se da por seguro que la presidencia del Sr. Azcárraga durará hasta mediados de Septiembre, resolviendo después la soberana.

Háblase de la formación de un gabínete intermedio presidido por el general Martínez Campos.

Noticias varias
Madrid 10 á las 4 m.

El consejo ha acordado la ceremonia oficial que se debe tributar al cadaver del Sr. Cánovas.

Mañana llegará á Madrid el cadaver verificandose el entierro el jueves.

Se le tributarán honores de príncipe

El día del entierro todos los teatros suspenderán las funciones.

El luto será de tres dias.

Se celebrarán funerales en todas las catedrales.

Nada se ha resuelto aun acerca del procedimiento en que será juzgado el asesino del Sr. Cánovas.

De la autopsia ha resultado que las heridas eran mortales de necesidad.

Después de la autopsia se ha verificado el embalsamiento.

Ultimas noticias
Madrid 10 á las 6 m.

El asesino del Sr. Cánovas será Juzgado por el consejo de guerra.

Se ha ordenado á todos los gobernadores que estén con licencia, marchen seguidamente á sus respectivas provincias.

La joven viuda del Sr. Cánovas no se ha separado un momento del lecho mortuorio.

El rey de Italia ha enviado telegramas al gobierno español protestando del atentado.

Reina completa tranfiuiiidad en toda España.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS
QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID
EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1897

Constará de 55.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500.000
1	de	250.000
2	de 100.000 . . .	200 000
4	de 80.000 . . .	320.000
6	de 60.000 . . .	360.000
8	de 40.000 . . .	320.000
10	de 30.000 . . .	300.000
18	de 20.000 . . .	360.000
2.160	de 2.500 . . .	5.400.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.820		16.500.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero	2.749.500
		19.250.000

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

Prensas para copiar

Libros copiadores para los mismos de 500 á 1000 hojas Secantes y Cartos ne impermeables Libros rayados para diario y rayado mayor, cuadernodestodos tamaños. Indices cuarto y folio para todos los libros.

Librería de Gelabert

La Casa GELABERT

Se ha trasladado á la calle de BROSSA, número 19.

BÁSAMO DE FERNOLINE



Todas las familias aeben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

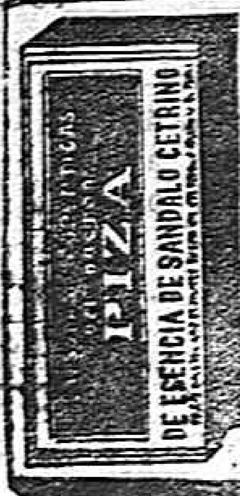
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas,** pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Droguería.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son oprein-feriores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEI) FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Sociedad General de Transportes Marítimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Agosto de 1897

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

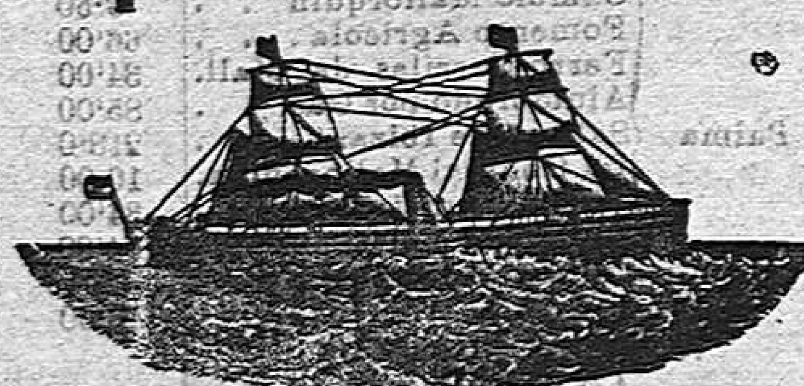
A pal irá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y a opetpa lso vaSores fran ceses

el dia 11 de Agosto el vapor EQUTAINEI

el dia 26 de

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª, Plaza de Calaño—Barcelona

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Mejico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 30 de Agosto el vapor

MANILA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15 la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimien to directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, ara Nueva-York con trasbordo en la Habana.

Para mas informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

VIA-CRUCIS

POR

D. Bartolomé Tolrá, Pbro.

Dedicado á S. M. la Reina Regente

0'75 pesetas

MEDITACIONS

sobre

ELS PASSOS DES VIA-CRUCIS

dispostas per

D. S. S. P. R.

0'50 pesetas

Librería Gelabert

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal puño y automáticos; foleadores ya numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para laere; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc., indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Librería Gelabert

Librería Gelabert

Obras de D. Mariano de Larra, nueva edición precedida de la vida del autor. 4 tomos encuadernados á la holandesa—16 Ptas.

Poesias de Manuel Acuña con un prólogo de D.Fernando Soldevida segunda edición 1 tomo encuallernado con plancha dorada—5 Ptas.

Géminis novela original de don Antonio Fratesy Sureda, 1'50.

Impresiones por D. Antonio Sureda Frates 3 ptas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar